

¿QUIEN SE DUELE...  
No se desvirtúan los...  
L. 1890 DE SANTA TERESA, 4

## En el Congreso administrativo

### Carrera general de la Administración civil

#### DICTAMEN

La sección segunda de la comisión organizadora del Congreso administrativo, informó en los siguientes términos acerca de la organización de la carrera de la Administración civil:

Entraña este asunto importancia tan capital para los Secretarios de Ayuntamiento, que creemos que estos leerán con gusto lo más importante del dictamen, así como del voto particular del Sr. Lon y Albareda, aprobado en la sesión del lunes y finalmente la enmienda del Sr. Fernández Blanco, aprobada anoche.

He aquí los principales párrafos del referido dictamen:

«El sistema de organización que nos atrevemos a aconsejar apruebe el Congreso, parte como base de la formación de los escalafones en cada uno de los ministerios, y dentro de éstos, en los ramos distintos de servicios, cuando su índole lo exija, en cuyos escalafones figurarán los funcionarios por orden de antigüedad en cada categoría de aspirantes, oficiales, jefes de negociado y jefes de Administración, sin distinción de activos y cesantes, como sucede en todas las carreras organizadas hoy por leyes especiales. Nada tendrá a mos que alegar en defensa del procedimiento que preferimos para el ingreso y ascenso, si no hubiera dado lugar a una disparidad de criterio entre los individuos de esta ponencia; con profundo sentimiento de nuestra parte, la mayoría no hemos separado de la autorizada e ilustrada opinión del Sr. Lon y Albareda, partidario de procedimientos radicales, y que entiende no debe haber más sistema de ascenso que el de la rigurosa antigüedad. Aun no estando conformes, como no lo estamos, con esa manera de pensar, no podemos negar que asisten al Sr. Lon y Albareda poderosas razones de carácter práctico en pro de su dictamen...»

Todas estas razones las ha pesado y medido la comisión detenidamente, y a pesar de ellas, no cree científico ni práctico el voto del señor Lon; no es científico, porque no puede haber razón para medir igualmente a todos los funcionarios en cuanto a su inteligencia, cultura y talento, y para postergar al verdadero mérito y perjudicar a la Administración que puede verse privada de que lleguen a los altos puestos personas de extraordinaria iniciativa e ilustración; y no es práctico, porque la rigurosa antigüedad mata todo estímulo, en cuanto que el funcionario sabe que por mucho que estudie y se afane, jamás ascenderá mientras no lo hagan los que están por delante de él en el escalafón...

No creemos necesario explicar las razones que nos han movido a proponer el resto de las conclusiones; pensamos que los actuales sueldos de los funcionarios deben ser modificados en la forma que indicamos, suprimiendo los ascensos de 50 pesetas, y los sueldos inferiores a 1.250 pesetas, porque atendidas las circunstancias económicas modernas, sólo ese sueldo es el que puede dignamente satisfacer las necesidades del más modesto funcionario.

Restamos tan sólo manifestar al Congreso que referentes a esta Sección se han presentado trabajos importantísimos...

También ha llegado a esta Comisión un trabajo del señor D. Francisco Martín de la Cruz, Secretario de Alcañal, en el que a nombre del secretariado de la provincia de Málaga después de profundos razonamientos y de citas de opiniones de escritores y oradores administrativos, pide la organización de la carrera del secretario de Ayuntamientos. No hacemos con distinción especial sobre este tema, por entender que los Secretarios de capitales de provincia

y de grandes poblaciones deben ser equiparados a los demás funcionarios del Estado, Diputaciones o Ayuntamientos, e ingresar en la carrera administrativa, y así lo expresamos en la primera conclusión.

En su consecuencia, los que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso administrativo las siguientes conclusiones:

#### PRIMERA

Existe urgente necesidad de una ley general de la carrera administrativa civil que comprenda a los funcionarios civiles de todas clases del Estado, Provincia y Municipio, declarando en ella la más completa estabilidad de dichos funcionarios, que no podrán ser separados de sus cargos más que con arreglo a la sanción penal que en la ley se establezca, y previa la formación de expediente en el que será oído el interesado.

#### SEGUNDA

Los empleados de la Administración general civil tendrán las siguientes categorías, clases y sueldos:

- 1.ª categoría: Jefes superiores de Administración, 12.500 pesetas.
- 2.ª categoría: Jefes de Administración de primera clase, 10.000.—Id. de id. de segunda clase, 9.000.—Id. de id. de tercera clase, 8.000.
- 3.ª categoría: Jefes de Negociado de primera clase, 7.000.—Id. de id. de segunda clase, 6.000.—Id. de id. de tercera clase, 5.000.
- 4.ª categoría: Oficiales de primera clase, 4.000.—Id. de segunda clase, 3.000.—Id. de tercera clase, 2.000.
- 5.ª categoría: Aspirantes a Oficial de primera clase, 1.500.—Id. a id. de segunda clase, 1.250.

Subalternos, con el sueldo anual que se designe en los presupuestos.

#### TERCERA

El ingreso en la carrera administrativa tendrá lugar por la clase de aspirantes de segunda, mediante examen de las materias que la ley determine, y por la de Oficiales de tercera, con el haber de 2.000 pesetas, previa oposición.

(Continuará)

### La sesión de ayer

Fué la sesión del Congreso administrativo celebrada anoche extremadamente borrascosa.

La causa de que se agitasen los ánimos y chocasen con violencia las ideas, la explicaba el Sr. Azcárate, al terminar la sesión, con esta frase:

«Cuando yo ví que el Sr. Fernández Blanco presentaba una enmienda a la inamovilidad de los funcionarios públicos, hablando solamente de una ley general de empleados, y en la presidencia al Sr. conde de Romanones, ya supe por dónde venía el nublado.»

Había anoche gran concurrencia y extraordinaria animación cuando el Sr. Fernández Blanco apoyaba su enmienda al tema de la inamovilidad de los funcionarios públicos, proponiendo que se pida a los poderes del Estado la formación de una ley general de la carrera administrativa.

En el debate, luminoso é interesante, intervinieron, unos en contra y otros en pro de la enmienda, los Sres. Rocamoras, Lon y Albareda, Cotrina, Ordax, González Rotvos y Pares.

La enmienda fué aprobada y el Congreso convino en que la referida ley general de empleados no comprenda a los de los Municipios y Diputaciones provinciales.

Acercas de este último punto se discutirá cuando el Congreso examine el tema de la sección cuarta.

Y vino después el nublado á que se refería el Sr. Azcárate.

Púsose á discusión la primera de las conclusiones formuladas por los Sres. Martínez Alcubilla y por el representante del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, D. Pedro Valls y Serrate.

Esa conclusión, que se refiere á la organización administrativa, dice así:

«Nueva división territorial, reconstituyendo los organismos regionales que componían la Península, según el art. 10 de la Constitución de 1812 y que fueron desgraciados por el decreto ley de 1833. Esas entidades, cuya resurrección procuró D. Patricio de la Escosura, como ministro de la Gobernación, dictando el real decreto de 29 de Septiembre de 1847, y que creyó también indispensable para la subsistencia ordenada de la vida nacional, el partido conservador, al publicar el proyecto de ley de 20 de Julio de 1891, no eran, ni son, creaciones artificiosas en la ley, sino que surgieron espontáneamente de la historia por armonía de intereses, por comunidad de espíritu y de costumbres, por afinidades geográficas, ó al calor de tradiciones venerandas, por lo cual son órganos apropiados para la descentralización, toda vez que ofrecen mucha garantía de vitalidad, y una gran base moral en que puede asentarse una administración independiente, que se adapte en lo posible á las condiciones locales y á las necesidades económicas.»

El Sr. Francos Rodríguez combatió esta conclusión, sosteniendo que es inconveniente é inoportuno, en difíciles momentos y en graves circunstancias en que el país se halla, hablar de regionalismo.

El regionalismo, tal y como se observa en las corrientes iniciadas, atenta á la unidad nacional. (Gran confusión. Varios congresistas protestan. El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla, y logra restablecer el silencio, mediante invocaciones al orden.)

Contestó al Sr. Francos Rodríguez, poniendo templanza en los conceptos el señor Valls.

Yo defiendo—dijo—la conclusión que se discute, y soy tan patriota como el que más lo sea.

Yo busco el remedio, y no quiero que se repita en mi país lo que nos ha sucedido en Cuba. (Aplausos)

El Sr. Lon hizo algunas observaciones, y seguidamente pronunció un discurso magistral, en defensa de la conclusión que se discutía el Sr. Alcubilla.

«Acabamos—dijo—de oír la voz de un diputado y la de otro que no lo es.

Una voz: Todos merecemos ser diputados, (Risas.)

«No se puede contrariar—añadió el orador—la Naturaleza y la historia. Los catalanes, los vascongados, los gallegos, los mismos castellanos, piden sus leyes y sostienen sus fueros, porque no quieren que la patria caiga en las manos de los partidos, que tantos males nos han traído. (Grandes aplausos.)

Los que atentan á la unidad nacional, son los que defienden el actual régimen administrativo.

En 1808, las regiones defendieron con entusiasmo la patria; en 1898, las provincias se hallan poseídas de una gran indifere-

ncia ante los males que nos abruman. Y es que se ha creado una patria artificial, á merced del caciquismo (Grandes aplausos)

No es este un problema de patriotería barato; no se puede venir aquí para examinarle con frases de relumbrón y coplas de Calainos.

La nación tiene sus organismos naturales y no vive ni puede vivir de organismos artificiales.

Es oportuno hablar de este problema, precisamente porque ambicionamos y deseamos todos la regeneración del país y que la patria sea grande y próspera. (Grandes y estrepitosos aplausos)

El Sr. Azcárate pretendió hablar; pero la presidencia le opuso una prescripción reglamentaria.

Hablará el ilustre catedrático, cuando se discuta otra de las conclusiones del mismo tema debatido anoche.

Pidieron también la palabra para intervenir en el debate los representantes de Cataluña, Sres. Giralt, Buxaderas y Pares, éste, delegado de la Diputación provincial de Barcelona, y el primero de nuestro querido colega *La Administración Práctica*.

También la pidió para protestar de las afirmaciones del Sr. Francos Rodríguez, el representante de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Clot.

Después de una sencilla aclaración del Sr. Alonso Martínez, fué desechada en votación nominal, por 62 votos contra 44, la conclusión discutida.

Varios representantes: Pido la palabra, pido la palabra.

El conde de Romanones: Se levanta la sesión.

Una voz: ¿Estamos en el Ayuntamiento? (Risas)

## Efemérides gloriosas

### Acción de Monte-Jurra

16 DE NOVIEMBRE DE 1835

Con el propósito de asegurar la línea del Arga, y también con el de distraer á los carlistas del bloqueo de Bilbao é impedir el sitio de Puente la Reina, que preparaba D. Nazario Eguía, capitán general del ejército del Pretendiente, salió de Vitoria, al frente de su columna, el general D. Luis Fernández de Córdova, y por Puebla de Arganzón y Maro se dirigió á Logroño, y desde este punto á Puente la Reina, por Lerín, Larraga y Mendigorria, cayendo sobre Estella á la sazón ocupada por los carlistas, el 15 de Octubre, de la cual se apoderó á viva fuerza.

Como no convenía á los planes de Córdova conservar á Estella, la abandonó al siguiente día, dando esto lugar á que en las cumbres de Monte-Jurra se librara una sangrienta y ruda acción por ambas partes. Al retirarse las tropas de la reina á Dicastillo, donde se hallaba el general Telle con su división, y pretender apoyar su derecha en Muniain, y la izquierda en las mencionadas cumbres, vióse la retaguardia bizarramente acometida por las huestes de Eguía; mas esto no impide que los liberales continuen su retirada por escalones, en medio de un orden admirable y sin dejar de batirse todas las tropas.

Las cargas y ataques de los carlistas eran formidables y se sucedían con frecuencia que acusaba en ellos un valor temerario y una decisión digna de ser empleada en hechos de otro género; pero todo su ímpetu se estrella en la sangre fría y en el heroísmo que derrochaban las tropas enemigas, las cuales, al llegar á las cercanías de Allo, toman posiciones y les ofrecen batalla. Las desventajas del terreno inducen á Eguía á no aceptar la batalla, y se retira, dejando á los liberales que continúen su marcha, pero sin volver á molestarles.

MARSE RODRIGO.

## Cosas del emperador

El conocido escritor norteamericano mister Paultrey Bigelow ha publicado un interesante artículo dedicado al emperador de Alemania.

Muchos párrafos del trabajo se refieren á la afición que siente Guillermo II á la marina.

A este propósito, Bigelow recuerda que Federico Guillerm III consideraba el aumento de la flota prusiana como un sacrilegio. «Federico el Grande, decía aquel rey, no necesitó jamás desarrollar el poder naval, y no hay razón para que yo le enmende la plana.»

Guillermo I opinaba igualmente que los buques más sirven para objeto de lujo que como institución útil á un Estado.

Su nieto piensa de modo bien diferente.

Para Guillermo II la marina constituye seria preocupación. Su gabinete de trabajo en Berlín parece un museo naval, y emplea no pocos ratos de ocio en dibujar barcos.

Conoce al dedillo todos los barcos ingleses y el armamento de cada uno.

En 1893 fué el propio emperador quien eligió la divisa de cierto club náutico. El lema fué este: «Navigare necesse est. Vivere non es necesse.» Es decir: «No es preciso que vivamos; pero no podríamos vivir sin marina.»

Guillermo II, que lee mucho, disfruta especialmente con tratados náuticos, obras de estrategia y relatos de viajes.

No se crea, sin embargo, que esas lecturas no le dejan tiempo que dedicar á la vaga y amena literatura. Todo lo contrario. El emperador gusta de las novelas extraordinariamente. En la lengua inglesa, su autor favorito es Mark Twain.

Hace algunos años, Paulney Bigelow anunció al joven soberano, en una conversación, que el humorista americano estaba para llegar de un momento á otro. Apenas lo oyó el emperador, se levantó, abrió la puerta de la habitación contigua donde se hallaba la emperatriz, y exclamó con júbilo:

—¡Augusta, Augusta! ¡Mark Twain viene á Berlín!

Guillermo II invitó á almorzar al autor de *Tom Sawyer*, y es fama que no experimentó la menor decepción al verle de cerca.

jara un poco más la mano cuando cortó la cabeza al rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo.

Esto es lo que hay que decir de maese Pedro y de su mono.

Y volviendo á Don Quijote de la Mancha, digo que después de haber salido de la venta determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas.

Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura hasta que al tercero al subir de una loma oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces.

Al principio pensó que algún tercio de soldados pasaba por aquella parte y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y cuando estuvo en la cumbre vió al pie della, á su parecer más de doscientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanaz, alabar-

das y picas, y algunos arcabuces y muchas rodellas.

Bajó del recuesto, y acercóse al escaudón, tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de los colores, y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó jirón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letra grande estos dos versos:

No rebuznaron en balde

El uno y el otro alcalde.

Por esta insignia sacó Don Quijote que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho declarándole lo que en el estandarte veía escrito.

Dijole también que el que les había dado noticia de aque caso se había errado encendi que dos regidores habían sido los que rebuznaron, porque según los versos del estandarte no habían sido sino alcaldes.

A lo que respondió Sancho Panza:

«ruido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo según las leyes del duelo, que estáis engañados en teneros por afrentados, por que ningún particular puede afrentar á un pueblo entero, sino es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quien cometió la traición por que le reta.»

Ejemplo desto tenemos en Don Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta; aunque bien es verdad que el señor Don Diego anduvo algo demasiado y aun pasó muy adelante de los límites del reto porque no tenía para qué retar á los muertos, á las aguas ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ay no freno que la corrija.

Siendo, pues esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad república, ni pueblo entero queda en limpio que no hay para qué salir á la

debe jurar verdad, y decirlo en lo que dijere, así él la decía como si jurara como cristiano católico, en lo que quería escribir de Don Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro, y quién el mono adivino, que traía admirado todos aquellos pueblos con sus adivinanzas.

Dice, pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte á quien entre otros galeotes dió libertad Don Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada.

Este Ginés de Pasamonte, á quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Paropillo, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que aribuían á poca memoria del autor la falta de imprenta.

Pero en resolución Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Bruno cuando estando Sacripante sobre Albraca le sacó el caballo de entre las

## LOS CARLISTAS

De los carlistas se habla mucho con más o menos fundamento.

Habláurías tales son recogidas por *El Imparcial*, que escribe:

«El odioso y temible fantasma que por dos veces ha teñido de rojo las provincias del Norte y saqueado de sangre a España entera, amenaza ya desde el Pirineo.

Tener en poco semejantes advertencias y señales, será incurrir en aquel error que desdenó en sus comienzos la rebeldía cubana, de triste recordación y de fatales consecuencias.

Para contrariar proyectos tan criminales cuyo epílogo puede ser el de la historia patria, no es suficiente prevenir las armas. Hay sí que tener muy dispuestos los batallones, hay que dictar órdenes para imponer castigo rápido y severo ante cualquier intento de guerra civil (porque esta tercera campaña representaría en Inglaterra cosa parecida á la tercera insurrección antillana en los Estados Unidos); hay que acreditar previsión y energía, más no olvidemos el justificado y general descontento, no olvidemos que para triunfar en una contienda civil importa tanto como tener prevenidos los medios coercitivos mostrar clara la razón».

Para escribir así se funda en los siguientes datos que *El Imparcial* encabeza su artículo:

«Se ha cubierto con exceso en Londres el empréstito que solicitaba D. Carlos para encender la guerra civil.»

(Noticia inserta en casi todos los diarios, y de cuya exactitud pocos españoles dudan.)

«Próximos desgraciadamente días tristes y sangrientos, estimamos como deber preparar los medios de que dispone esta asociación.»

(Las palabras son acaso diferentes, pero el concepto existe en el oficio que, encareciendo la asistencia á determinadas manobras, dirige la Cruz Roja de Tudela á un militar de alta jerarquía.)

«A tales datos pudiéramos añadir otros muchos: las reuniones en la frontera francesa de elementos afectos al tradicionalismo, la agitación y aún el entusiasmo de los carlistas en diferentes regiones de la Península, los viajes del pretendiente y el seguro que ciertos banqueros de Bayona hacen de fincas españolas ante eventualidades de la guerra.»

## La repatriación

### El «San Ignacio»

Ha llegado á Cádiz el *San Ignacio*, procedente de la Habana Gibara y Puerto Rico, conduciendo al general Nario, al coronel del regimiento de la Habana D. Mariano Salcedo, dos tenientes coroneles, dos comandantes, 14 capitanes, tres médicos, 37 tenientes, 48 sargentos y 1.444 cabos y soldados.

Estas fuerzas en unión de las familias de los militares, forman un total de 1.673 pasajeros.

Conduce también gran cantidad de material de guerra, documentos del archivo de Marina de la Habana y 1.111 bultos de pólvora.

Durante el viaje fallecieron, el sargento Rosendo García y el soldado Gabriel López García.

Hubo á bordo algunos casos de viruelas por fortuna benignas.

Traían armamento Mauser español, pues el Mauser argentino fué vendido á la república Dominicana.

### El «Ciudad de Cádiz»

Procedente de la Habana y Gibara, ha fondeado también en Cádiz, el *Ciudad de*

*Cádiz*, conduciendo al general Luque, 12 jefes, 95 oficiales y 996 individuos de tropa del segundo batallón de la Habana, 34 sargentos y 90 guardias civiles, que forman, con los soldados cumplidos, un total de 1.210 pasajeros.

Al salir de Gibara quedaban en aquel puerto, próximos á embarcar, el batallón de Sicilia y algunas fuerzas de Extremadura, infantería de marina y guardia civil.

Supónese que dichas fuerzas están ya en camino, y terminada la evacuación de aquella región.

Durante la travesía fallecieron varios soldados y un capitán cubano que venía con su familia.

### Infantería de marina

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy la noticia de haber embarcado en Cuba dos batallones de infantería de marina en los vapores *Laffite* y otro de los que hacen el servicio de repatriación. Dichos vapores irán á Coruña y Valencia.

## La conferencia de París

Londres 14.—La prensa publica esta mañana un despacho de Nueva York, diciendo que según un telegrama de Washington, inserto en el *The Herald*, el gobierno americano ha dado órdenes telegráficas y terminantes á sus representantes de la Comisión de París á fin de que esta misma semana pongan término á la cuestión de Filipinas, cuya posesión exigen los Estados Unidos.

Londres 14.—El periódico *The Times* que, como sus demás colegas de Londres, se distingue por su manifiesta parcialidad á los Estados Unidos, niega en absoluto que ninguna potencia tenga la intención de intervenir en la cuestión de Filipinas.

Añade que este Archipiélago pasará irremisiblemente á poder de los americanos. Declara que los ingleses prefieren ver á Filipinas en manos de los yankees que en las de ninguna potencia europea.

Nueva York 14.—El *Herald*, de Nueva York, anuncia que el ministro de Marina, Mr. Long, ha dado orden de suspender las reparaciones de los buques que se hallaban en los astilleros de Brooklyn y movilizar las denominados *Nueva York*, *Brooklyn*, *Texas* é *Indiana*, así como que los titulados *Oregon* é *Iowa* continúan en Río Janeiro hasta conocer la decisión de España en el asunto de Filipinas.

Paris 14.—La Comisión de la paz, que debía reunirse hoy, se ha aplazado á petición de los delegados españoles, fijando el miércoles para la primera reunión.—*Fabra*.

### Paris 15 (7 48 n.).—Urgente.

Según informes de origen oficioso, los comisarios españoles se mantendrán en el terreno en que se han colocado respecto á Filipinas, y no aceptarán ciertamente las condiciones que los Estados Unidos pretenden imponerles.

Si la discusión, por parte de los americanos no se ciñe á los límites del Protocolo, los delegados españoles están decididos, á pesar de los rumores contrarios que circulan, á no firmar el Tratado de paz, formulando una protesta.

El acuerdo más completo reina entre el Gobierno y la Comisión española.—*Fabra*.

## El «María Teresa»

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que las autoridades de marina inglesas de Nassau (islas Bahamas) pretenden tomar posesión de los restos del crucero *Infanta María Teresa*, considerándolos como abandonados

por los yankees, y á este efecto ha salido de Nassau para la isla de Cat, donde encalló dicho buque, un vapor, llevando á bordo funcionarios de la aduana y de la policía inglesa.

El cónsul americano ha protestado de la conducta de las autoridades británicas reclamando el buque y sus efectos, excepto la cantidad que cueste el salvamento.

El departamento de Marina de Washington ha acordado nombrar una comisión investigadora que se encargará de determinar el abandono del *Infanta María Teresa* tiene justificación, y en caso contrario, manifieste quiénes son los responsables de la pérdida de dicho buque.

Los isleños que saquearon el buque naufragado insisten en su derecho á conservar lo sacado de él, considerándole, como las autoridades, barco abandonado.

El gobierno inglés no ha hecho conocer todavía su opinión.

## Contra los anarquistas

El embajador de España en el Quirinal, señor Del Mazo, y el rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, que es persona competentísima en Derecho penal, han sido nombrados para representar al gobierno español en el Congreso internacional contra el anarquismo, que se ha de celebrar en Roma.

## Cuba

### El «Legazpi»

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Cuba, dando cuenta de haberse perdido en aguas de Cienfuegos el trasporte *Legazpi* y de que se salvó la tripulación. Ignóranse más detalles.

El *Legazpi* era un transporte de guerra, botado al agua en 1874, de porte de 1.240 toneladas, 480 caballos de fuerza y armado de cuatro cañones.

### El batallón de Orden público

Ayer embarcó en el vapor *Alicante* el batallón de Orden público, que por medida disciplinaria había sido desarmado el día anterior. Le escoltaron hasta el muelle, vigilando su embarque, dos compañías de infantería de marina con armas.

El coronel Pegliery, que mandaba dicho batallón, quedó en la Habana.

En el embarque no hubo ningún incidente.

### La comisión mixta

Hoy se reunirá en la Habana la comisión de españoles y americanos, según comunica el general Blanco en cablegrama que ayer recibió el ministro de la Guerra.

Esta reunión será, sin duda, muy interesante, pues en ella se fijará de un modo definitivo la fecha en que se creará el nuevo estado en la isla de Cuba, haciendo España dejación de su soberanía.

No dice el general Blanco cuál será esta fecha, porque es punto que ha de acordarse en la reunión de hoy.

Pero nuestros lectores recordarán que la última exigencia de los Estados Unidos acerca de la evacuación de la isla de Cuba, por las tropas españolas, fué la de fijar la fecha del 1.º de Enero próximo.

Y no se sabe que el gobierno yankee haya modificado esta resolución.

### El motín de la Habana

Londres 15.—Según un despacho de la Habana, recibido por la vía de Nueva York, se ha embarcado á bordo del trasatlántico *Alicante*, sin más incidente desagradable, el batallón de Orden público.

Con este motivo, los periódicos yankees se permiten hacer algunas observaciones

sobre el pago de sus alcances á las tropas que se encuentran todavía en Cuba.

Otro despacho de Nueva York, dice que continúan arrestados 45 de los principales promovedores de la tentativa del motín en la Habana.—*Fabra*.

## DATOS PAR LA HISTORIA

### DESDE MANILA

(Continuación)

Parece que el día no quiere terminar sin algún incidente desagradable.

Son las siete de la noche, y he tenido noticias de que los insurrectos han disparado cuatro granadas á la población.

Tres han caído por las inmediaciones del cuartel de la guardia civil de Paco y la cuarta ha debaratado una casa en la calle de Nozaleda.

Tres de estos proyectiles acaban de ser traídos al Gobierno.

Malo que estas bombas sean precursoras de la tempestad.

Continúan los accidentes, pero este es agradable. Son las siete y media, ha llegado á visitar al gobernador el cónsul francés Mr. Berard acompañado del comandante del acorazado *Pascal*. Durante la conversación hizo el gobernador alusión al estado crítico que Manila atravesaba hoy y el comandante del *Pascal* le contestó que en efecto era bastante crítica, pero que él tenía la seguridad de que dentro de unos cuantos días todo terminará en sentido por supuesto de la paz. Esto está de perfecto acuerdo con las noticias que de Cavite nos ha traído Gómez Pardo.

### DIA 31

Durante la noche y en la mañana de hoy ha habido tranquilidad completa en las trincheras.

A la una y media de la tarde se inició un incendio en el distrito de Tondo que ha destruido barrios enteros. Se han quemado varias casas de materiales fuertes y de moderna construcción; doce de materiales fuertes y ligeros y unas seiscientos de niga.

Esto no nos preocupa, porque todo ese distrito es una madiguera de insurrectos de los llamados pacíficos.

A las cinco de la tarde entró en el puerto la tercera expedición esperada por los yankees. Se compone de cinco barcos. Todavía el número de expedicionarios que vendrán en ellos, pero suponemos que no bajarán de cinco mil.

Con esta desagradable noticia aunque ya por todos esperada también, se ha aumentado el pánico y la zozobra en la población, porque si la paz no llega á sacarnos de este aprieto, es indudable que de un momento á otro atacada la plaza de una manera formal.

A las once y media de la noche ha empezado un fuego terrible en las trincheras, parece que es un ataque á toda la línea. Los cañonazos menudean y las descargas de fusilería no cesan un momento.

Son las doce y media: el fuego ha disminuido bastante. A la una de la madrugada parece que ha cesado.

Me voy á la cama. Hasta mañana, pues.

### DIA 1 DE AGOSTO

La angustia y la zozobra continúan.

He procurado abastecerme de provisiones con los víveres que he podido rebañar en los almacenes. Siquiera, ya que no hay carne ni víveres frescos comeremos lo que he podido encontrar en los almacenes.

Supongo que dentro de unos días se ceerrarán todos por que ya apenas tienen que vender.

El terrible fuego de anoche fué ocasionado por un ataque de los insurrectos al sector comprendido entre Paco y Singalo.

Ellos también han hecho fuego de cañón con las piezas que tienen emplazadas, Varias granadas han caído fuera de la ciudad murada.

Una en el cuartel del regimiento número 73, situado al principio de la calzada que se dirige á la Ermita.

Esta granada mató á un caballo y á dos soldados é hirió á varios.

Otra en el cuartel de Arroceros donde estaba antes la capitania general, ahora ocupada por una compañía de voluntarios, y otras en Paco.

Todavía no sabemos fijamente el número de nuestras bajas.

Las de los insurrectos no se pueden precisar, pero han debido ser muchas cuando á la una de la madrugada y no obstante el brio con que empezaron la función abandonaron la partida.

Son las nueve y media de la noche. A esta hora ha vuelto á empezar el fuego no tan fuerte todavía como anoche, pero con bastante intensidad. Me parece que vamos á tener otra noche toledana.

### DIA 2 DE AGOSTO

El fuego de anoche motivó otra acometida de yankees e insurrectos. Hoy se tiene averiguado que el de antes de anoche los yankees tomaron parte también aunque mandando por delante á los insurrectos: sin embargo de esta precaución murieron un capitán y nueve soldados del regimiento de Oregon y 25 heridos y muerto un teniente del regimiento de Pensilvania. Para los insurrectos ha sido una hecatombe. Anoche recibieron otro castigo, pero bueno. Estos soldados nuestros son incomparables, y nuestros artilleros admirables por su sangre fría y precisión en la puntería. Les han reventado á los insurrectos dos piezas de artillería y á las masas se las llevan de calle con los botes de metralleta.

## Correo de espectáculos

### REAL

Se preparan, para ser puestas en escena, las operas *Lucia*, *Roberto el diablo* y *Giocanda*.

### PRINCESA

El viernes próximo tendrá lugar el estreno del drama en cuatro actos, original del insigne Zola, arreglado á la escena española por D. Luis Ruiz Contreras, titulado *Teresa Raguita*.

### ESLAVA

Para jueves se disponen los estrenos de las zarzuelas *Lorito real* y *Niño Pancho*; para el viernes el del juguete cómico *Los desesperados*, y para la próxima semana los de *Opera*, *drama* y *zarzuela* y *Los novicios*.

piernas, y después le cobró Sancho, como se ha contado.

Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellas querías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contáctoles, determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de teterero que esto y el lugar de manos lo sabía hacer por extremo.

Sucedió, pues, que de unos cristianos ya libres que venían de Berbería compró aquel mono á quien enseñó que en haciéndole cierta señal se le subiese en el hombro y le murmurase, ó lo pareciese, al oído.

Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar más cercano, ó de quien él mejor podía, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas, y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacía era mostrar su retablo, el cual unas veces era de una historia, y otras de otra; pero todas alegres, y regocijadas y conocidas.

todos aquellos que la vez primera le miraban.

Don Quijote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, así la voz y dijo:

Buenos señores, con encarecimiento puedo os suplico que no interrumpáis un razonamiento que uiero haceros, hasta que veáis que os disgusta y exalta; que si esto sucede, con la más mínima señal que me hagáis pondré un sello en mi boca y echaré una mordaza á mi lengua.

Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían.

Don Quijote con esta licencia prosiguió diciendo:

Yo señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas y cuya profesión la de favorecer á los necesitados de favor, y acudir á los menesterosos.

Días há que he sabido vuestra desgracia, y lacausa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y habiendo discur-

Señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrambos títulos, cuanto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pi que está de rebuznar un alcalde como un regidor.

Finalmente conocieron y supieron como el pueblo corrido salía á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad.

Fuese llega do á ellos Don Quijote, no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas.

Los del escuadrón le recogieron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad.

Don Quijote, alzando la visera con gentil brio y continente, llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron al rededor todos los más principales del ejército por verle, admirados con la admiración acostumbrada en que caían

Acabada la muestra proponía las habilidades de su mono diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de porvenir no se daba maña.

Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales; y de algunas hacía barato, según tomaba el pulso á los preguntantes y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban, aunque no lo preguntasen nada por no pagarle él hacía la señal al mono, y luego decía que le había dicho tal y tal cosa, que venía de molde con lo sucedido.

Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él: otras veces, como era tan discreto, respondía de manera que las respuestas venían bien con las preguntas, y como nadie le apuraba ni apretaba á que dijese cómo adivinaba su mono á todos hacía monas, y llenaba sus escueros.

Así como entró en la venta conoció á Don Quijote y á Sancho por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiración á Don Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si Don Quijote le

## NUEVO TEATRO

Las representaciones en el Nuevo Teatro se reanudarán el sábado próximo con el estreno de *Los Danicheff*.

### BARBIERI

El próximo jueves se verificará el estreno del juguete cómico *El amo del mundo*, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

En breve tendrá lugar también los esnos de los juguetes *De rebote* y *La Urraca* y la *repris* de la preciosa comedia de Maillo *El arte de Rafael*.

## Ecos del extranjero

El *Lohanziger*, de Berlín, ha publicado un interesante artículo del conocido publicista William Stead, director de la *Review of Reviews*, que hace algunas semanas se trasladó a San Petersburgo, con el propósito de inquirir las opiniones de los políticos rusos acerca de la proposición del czar, demandando de las naciones medidas encaminadas a disminuir los excesivos contingentes militares que son abrumadora carga para los pueblos. Mr. Stead fué recibido en audiencia por el czar Nicolás II, y el artículo publicado ha sido escrito bajo la impresión de la conferencia celebrada con el emperador de Rusia.

Asegura Mr. Stead, que el proyecto del desarme no es la aspiración de los irrealizables deseos formulados por un soberano joven é idealista.

El czar persigue la realización de un objeto eminentemente práctico. Antes de publicar su célebre rescripto confirió extensamente con sus ministros, los cuales hubieron de reconocer, asimismo, al par de su soberano, la necesidad de renunciar á toda política agresiva y poner coto al progresivo aumento de los armamentos militares y marítimos.

Los Ministros de Hacienda y de la Guerra distinguieron, entre sus compañeros, por su entusiasmo en pro del pensamiento del Emperador, el cual no pretende, ciertamente, que sean licenciados los ejércitos y convertidos en barcos mercantes los ejércitos y convertidos en guerra que constituyen las escuadras á que fian las naciones hoy la realización de sus proyectos de engrandecimiento, sino tan sólo que los Gobiernos se detengan en la senda emprendida y consagren al fomento de los intereses morales y materiales de sus respectivas naciones los inmensos capitales empleados en la adquisición de instrumentos de guerra y en el sostenimiento de innumerables ejércitos.

El futuro Congreso habrá de ocuparse asimismo en el modo de hacer que las guerras sean menos mortíferas que las que son hoy, apelando, entre otros medios, al de prohibir el empleo de proyectiles explosivos. Igualmente examinará una proposición encaminada á prevenir las declaraciones inopinadas de guerra, con objeto de dejar tiempo á las potencias neutrales para que puedan interponer sus buenos oficios y evitar un conflicto armado. Aún no sabe si el Congreso se reunirá en San Petersburgo ó en Bruselas.

El Gobierno anglo-egipcio se propone realizar grandes trabajos, que habrán de ser terminados antes de finalizar el actual año económico, figurando entre ellos los malecones del Nilo, y la construcción del inmenso depósito de Assouan, que habrá de ser acaso el mayor del mundo. Juntamente con estos dos colosales proyectos, se emprenderán otros muchos trabajos, encaminados todos ellos al aprovechamiento de los inagotables veneros de riqueza que la antigua de las Faraones guarda en su seno, periódicamente fertilizado por las aguas del Nilo.

Ya ha sido cegado el Khalig, célebre canal que atraviesa el Cairo, y sobre el cual pasa hoy un tranvía eléctrico que pone en comunicación las partes extremas de la ciudad, y á ambas con los pueblos de las cercanías, y con las Pirámides.

Para todos estos trabajos y para los que en el porvenir hayan de emprenderse, el Gobierno inglés encuétrase decidido á utilizar exclusivamente los servicios de la industria británica y de los capitales ingleses. La empresa de los malecones corre á cargo de una compañía londinense.

Los periódicos ingleses manifiestan ya que para la construcción del ferrocarril del Sudán, solicitado con tanta insistencia por el general Kitchener, no será permitido concurrir á la industria francesa, ni á la alemana, ni á la belga.

Háblase también de un puente colosal sobre el río Abtara, puente de hierro que, aparte los sólidos pilares de mampostería, será construido en los grandes talleres de Manchester.

En el Cairo gana terreno la idea de que Inglaterra se dispone á dar el último golpe al resto de independencia de que aún goza el Egipto.

La campaña contra el Khedive; la actitud de lord Cromer en la última crisis; la parte que ha tenido en la inspiración, si no en la redacción de los despachos, lord Salisbury, y aun la misma actitud de las funcionarios ingleses de El Cairo, hacen presumir un cambio próximo y radical en el Gobierno egipcio y aún en la situación de Francia y de otras potencias europeas en Egipto.

## Inglaterra y Alemania

París 14.—Algunos periódicos ingleses sostienen que Alemania debe ponerse al lado de los anglo-japoneses.

Añaden que la base fundamental de la política inglesa es marchar de unión y de acuerdo con los Estados Unidos.

Manifiestan que los anglo-japoneses no quieren enseñorearse del globo, y que, por lo tanto, no se opondrían á que Alemania se engrandezca no sólo en el Extremo Oriente, sino también en Europa.

Si Alemania desea adquirir algunos puer-

tos en el Extremo Oriente, tendría el apoyo de los anglo-japoneses.

Supone que desde que estalló la guerra entre España y los Estados Unidos, Alemania viene dando muestras de hostilidad á los segundos, y afirman que con semejante proceder nada van ganando los alemanes.

Aseguran que el viaje del emperador Guillermo á un puerto español carece de importancia política.

París 14.—Importantes periódicos alemanes hacen constar que la creencia que ha podido abrigarse en Inglaterra de una alianza con Alemania, es una ilusión falta de toda lógica ó constituiría un verdadero suicidio.

«Desde los tiempos de Federico el Grande y la guerra de 1813—dice *El Noticiero de Hamburgo*—sabemos lo que vale la amistad de la Gran Bretaña y la confianza que debe tenerse en el desinterés de los hombres de Estado ingleses.

«Si nuestro gobierno abrigase la menor veleidad para sacar á las castañas del fuego, por cuenta de Inglaterra, semejante actitud excitaría la indignación general de nuestro país.»

Viena 15.—La prensa de esta capital aconseja á Alemania que rechace los peligros de una alianza eventual con la Gran Bretaña, pues sólo contribuiría á favorecer la supremacía de esta nación por mar, con evidente riesgo de los intereses alemanes.

Munich 15.—El corresponsal berlinés de un periódico de esta capital atribuye al gobierno alemán el propósito, no sólo de tener estaciones navales en todas partes, sino también una red telegráfica independiente que abrace al globo entero para su servicio exclusivo.

A esto puede responder el establecimiento del cable telegráfico hace meses existente entre Emden (Alemania) y Vigo, que, según se dice, se trata de prolongar á los Estados Unidos.

## La plata en los Estados Unidos

Nueva York 14.—El secretario del Tesoro, Mr. Gage, como Mr. Sherman, consideran terminada la cuestión de la libre acuñación de la plata, pues en las últimas elecciones han salido triunfantes los partidarios del patrón actual.

## Por un abordaje

Filadelfia 14.—A petición de la Compañía Transatlántica francesa, que reclama 12,500,000 francos por daños y perjuicios, el tribunal de Filadelfia ha dictado sentencia embargando al barco inglés que fué causa del abordaje del vapor *Borgoña*, perteneciente á la indicada Compañía.

El tribunal se funda en el hecho de que la tripulación del barco inglés era insuficiente y que además dió pruebas evidentes de negligencia.

## Ministerio brasileño

Río Janeiro 13.—El nuevo ministerio brasileño ha quedado constituido en esta forma.

Guerra, Mallet.  
Marina, Balthazar.  
Hacienda, Martinho.  
Interior, Epitacio.  
Industria, Severano.  
Negocios extranjeros, Olyentho.—*Fabra*.

## Choque

París 14.—Según noticias facilitadas por la Compañía, en el choque ocurrido esta noche en la estación del ferrocarril del Norte no hubo ningún muerto. El número de heridos ascende á veinte.

## Incendio

Ottawa 15.—Ha estallado un gran incendio en Dawsoncity (Canadá), quedando destruida la mitad de la población.

Un gran número de familias han quedado en la mayor miseria y sin asilo.

Se organizan suscripciones para socorrerlas.—*Fabra*.

Uno de los más célebres Mandarines de la China, Kang-Yu-Mai, que se ha visto obligado á apelar á la fuga, huyendo de la venganza de la Emperatriz, ha declarado á un corresponsal del *Times* que la Soberana ha malbaratado la mayor parte de los 60 millones que estaban destinados al fomento de los ferrocarriles y de la marina militar.

El Mandarín ha confirmado al corresponsal la existencia en Palacio de un famoso enuoco, llamado Li Luen Hien, que ejerce influencia decisiva sobre el ánimo de la Emperatriz, haciéndose pagar bien caros todos sus servicios.

Del Emperador nadie hace caso. Kang Yu Mai describe del siguiente modo á la Emperatriz: «De estatura mediana y andar majestuoso, es autoritaria en su trato, es oscurísimo el color de su faz, sus ojos son vivos, penetrantes, y posee una gran inteligencia.»

## El viaje de Guillermo II

Según noticias oficiales el yate *Hohenoller*, que conduce al emperador Guillermo, tocará en tres puertos españoles.

El día 18 en Mahón, el 19 en Cartagena, y el 20 en Cádiz.

No desembarcará en ninguno de dichos puertos.

El emperador viene de riguroso incógnito, y no irá por esto á saludarle ningún individuo del Gobierno.

No irá tampoco el embajador de Alemania en Madrid.

La escuadra de Cámara ha salido de Vigo con rumbo á Cádiz.

Los buques harán en este puerto los honores de ordenanza, como igualmente los fuertes en

los demás puertos; pero no los honores correspondientes á un jefe de Estado, sino á un buque de guerra.

## El comandante Marchand

París 15.—Tan pronto como regrese á Fashoda el comandante Marchand, emprenderá la vuelta al frente de su expedición por la vía de Abisinia, conforme ha dispuesto aquel intrépido explorador.—*Fabra*.

## EL "LEGAZPI,"

El el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de la Habana confirmando la pérdida del transporte *Legazpi*.

Se dirigía á Cienfuegos para embarcar material de guerra, que había de llevar á la Habana con destino á la Península.

El general Manterola anuncia pormenores del naufragio, en el que no han ocurrido desgracias personales.

Se considera imposible poner á flote el buque.

Le tripulaban 83 hombres.  
Naufragó en punta de Arimau.

## ASAMBLEA

## de las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Bilbao ha nombrado para que la represente en la Asamblea de Zaragoza, á los Sres. Olano, Alzola y Aznar (D. Eduardo).

Estos delegados pedirán en Zaragoza la creación de un ministerio de Comercio.

La Cámara de Comercio de Santiago ha nombrado representantes á D. Lucas de la Riva y D. José Luengo, presidente y secretario respectivamente de dicha Cámara.

## Notas políticas

El Sr. Sagasta no pudo abandonar ayer el lecho por prescripción facultativa. También el Sr. Puigcerver tuvo que guardar cama.

No cree el Gobierno que tenga necesidad de reunirse en Consejo esta tarde; pero si algún telegrama ó suceso aconsejara la conveniencia de esta reunión, se celebraría en casa del señor Sagasta.

Preocupa al Gobierno la situación de las Bisayas.

Mientras las conferencias de París no terminen, entiende el Gobierno que nada procede hacer respecto del particular; pero entre tanto la insurrección reviste cada día caracteres de mayor gravedad, y la situación llegaría á ser extremadamente comprometida, si las conferencias de París se prolongaran.

El general Ríos no dispone de fuerzas para combatir á los rebeldes.

Ayer tarde visitó al general Polavieja la comisión de Cataluña que anteayer presentó á la Reina el Mensaje.

El general, según sus visitantes manifiestan, hizo, al decir de *La Correspondencia*, estas dos declaraciones:  
Que no ha recibido ninguna adhesión de Madrid.

Y que se halla resuelto á unirse al Sr. Silveira, llevando consigo todos los elementos que quieran seguirle de los que hasta ahora se le han adherido.

Según *La Correspondencia*, D. Carlos ha llegado á Venecia, donde permanecerá muy pocos días.

## El escándalo Dreyfus

### La revisión del proceso

Se ha publicado en París una nota oficial de la agencia Havas, que es muy comentada y ha provocado las iras de los antidreyfusistas.

En esa nota se dice en resumen:

«El Tribunal Supremo, que hasta ahora había entendido impropiciente toda modificación en la aplicación de la pena que sufre el excapitán Dreyfus, acaba de pasar al ministro de las colonias una comunicación anunciándole que la Sala de lo criminal de aquel alto cuerpo acaba de dictar una providencia, en virtud de la cual se ha decidido que se comunique á Dreyfus por la vía más expeditiva que ha sido admitida la demanda de revisión de su proceso, y se le invita á presentar sus medios de defensa.»

Se asegura además que el presidente del Tribunal Supremo ha escrito al ministro de las Colonias, rogándole que haga llegar al interesado el interrogatorio á que Dreyfus habrá de contestar.

Como el correo de Guayana no zarpará hasta el 9 de Diciembre, se empleará el telégrafo para transmitir el interrogatorio, concediendo á Dreyfus un privilegio verdaderamente excepcional.

El gobierno, fiel á las reglas de conducta que se ha trazado, esto es, re-suelto á hacer respetar y cumplir todas las decisiones del Tribunal Supremo, ha comunicado órdenes para que sin pérdida de momento sea comunicada á Dreyfus la providencia de la Sala de lo criminal, según dispone ésta.

Se advierte aquí que la providencia del Supremo es un trámite natural de la investigación que se está llevando á cabo.»

## Prisioneros españoles

### De lavandero á general

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos están en Cavite Viejo, Imus y Bacoor, elevándose el número de los que sufren tan triste suerte á unos 11,000, que, á pesar de representar un inmenso gravamen para los tagalos, les retienen para lograr antes la independencia y el canje con los prisioneros y confinados tagalos del tiempo del general Polavieja.

La alimentación de cada oficial español prisionero es una onza de carne de carabao y una corta ración de morisqueta, y la del soldado una cantidad aun menor de dicha carne y un puñadito de morisqueta.

Figúrense los lectores las tristísimas condiciones de vida de aquellos 11,000 infelices compatriotas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los particulares de Manila para que esos infortunados españoles sean puestos en libertad, fueron hasta ahora enteramente inútiles.

Manila vive en completa anarquía, sin principio alguno de autoridad, ni americano ni español. El caso de la ciudad viene á ser una inmensa taberna donde la soldadesca vive entregada á los excesos.

Está también comprobado que el infortunado general García Peña, está loco y anda por las calles de Cavite pidiendo limosna.

Un lavandero de Cavite Viejo, que venía hace muchos años viviendo entre los marinos ejerciendo su oficio, ocupa en la rebelión un puesto eminente al lado de Aguinaldo.

Julio Séneca, que así se llama el lavandero, ostenta entre los insurrectos tagalos insignias nada menos que de teniente general.

## Noticias

En una finca del pueblo de Pinedo (Valencia) se han encontrado de tres á cuatro mil monedas de plata y cobre y cobre y con los bustos de Carlos I, Felipe II y Felipe III.

Todas ellas aparecen acuñadas en Valencia, y algunas ofrecen ejemplares muy estimados por su rareza entre los arqueólogos.

En un principio creyóse que se trataba de alguno de los tesoros que dejaron enterrados los moriscos al ser expulsados de los dominios del tercero de los Felipes; pero la fecha de varias de las monedas y la forma del puchero en que se han hallado alejan tal posibilidad, y hace suponer que la ocultación se verificó bastante después de aquella fecha.

Entre dos dependientes de una tienda de la plaza del Ángel, se suscitó ayer acalorada reyerta que terminó en sangrienta riña.

Joaquín Frutos y Jesús Sacristán, por rivalidades de oficio, venían con frecuencia sosteniendo ruidosos altercados.

Ayer tarde Jesús fué insultado por Joaquín.

Entre los dos hubo ligera lucha, y en el momento en que otro dependiente Patricio Sacedón González, trató de separar á los contendientes, Jesús Sacristán disparó un revólver, hiriendo gravemente en una pierna al que intentó evitar la cuestión.

El herido fué curado en la Casa de socorro del distrito, y el agresor detenido y llevado al juzgado de guardia.

El Observatorio de Berlín ha anunciado que falta un año para que se verifique la lluvia de estrellas errantes, llamadas *leónidas*, por irradiar aparentemente de un punto situado en la constelación del León.

Este año hay que renunciar al placer de contemplar las *leónidas*, porque, según dicen los astrónomos, se han desviado de su ruta por causas desconocidas, lo mismo que el cometa Tempel, muy conocido de los observadores.

Acuerda del motivo que han tenido las *leónidas* para no dejarse ver este año, se hacen muchas conjeturas.

No falta quien acuse á Saturno de ser el culpable de lo que sucede.

Sin duda las *leónidas*, enteradas de la mala fama del planeta, que como es sabido devoró á sus hijos, según la tradición, y temiendo alguna mala pasada, no han querido encontrárselo, y huyen de la tierra dejando desolados, como diría un joven decadente, á los astrónomos que las esperaban.

En el Observatorio de París han empezado los trabajos para estudiar este fenómeno.

Las lluvias de estrellas más sorprendentes se verificaron en 1799, 1833 y 1866.

En la carretera de Madrid á Castellón, ha sido arrollado por la máquina del tranvía de Vallecas un carro cargado de vino. Quedaron destruidos el vehículo, el cargamento y muertas tres mulas.

Barneuv 14.—El vapor *Ballesteros*, de cuyo naufragio se dió cuenta oportunamente, se considera completamente perdido.

El vapor *Ballesteros*, de la matrícula de Gijón había sido construido en Inglaterra en 1889, y desplazaba 365 toneladas.

En el mensaje que prepara Mac Kinley para ser leído en la apertura del Congreso yankee,

el presidente recomendará, según noticias de Washington, que las nuevas posesiones americanas tengan por guarnición regimientos indígenas, sin perjuicio de conservar allí fuerzas yankees; que sean consideradas como colonias y no como territorios como Alaska; que cada una de estas colonias tenga un régimen encarcelario distinto, y que no haya libre cambio entre las colonias y los Estados Unidos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica dos circulares de interés: una disponiendo que los excedentes de cupo del 97 sean llamados para recibir la instrucción militar y licenciarse seguidamente, y la otra referente á la situación en que deben que los quintos del actual reemplazo que sentaron plaza en la recluta voluntaria.

En el punto denominado cabo Langosteira, situado á cinco millas de la torre de Hércules, de la Coruña, zozobro el domingo un bote tripulado por cinco hombres dedicados á la pesca de percebes.

El patrón consiguió ganar á nado la orilla, y medio desnudo subió á un monte próximo, desde el cual comenzó á pedir auxilio prestándose una lancha que por allí pasaba, y donde iban cuatro marineros que, acercándose al lugar de la catástrofe, consiguieron salvar á dos de los naufragos, los cuales se hallaban asidos á la quilla del bote.

Estos infelices manifestaron que los otros tripulantes habían desaparecido ya entre las olas.

En la carretera de Vitoria á Vergara fué asaltado el domingo por tres sujetos un carretero que se dedica al transporte de vino desde Ja Rioja á Guipúzcoa.

Los criminales intentaron robarle, pero el carretero, con gran serenidad, abalanzóse sobre uno de los malhechores, consiguiendo apoderarse de un revólver que llevaba en la mano.

Con dicha arma consiguió poner en fuga á los tres bandidos.

No hace muchos días que se envenenó por haber comido setas un matrimonio que habitaba en la calle de Mesonero Romanos.

Ayer, y por la misma causa, murió una mujer llamada Pilar Cabrero.

Esta desdichada cogió setas en la Casa de Campo y las comió produciéndose la intoxicación.

Lo extraño de este caso es que el vegetal venenoso ha tardado siete días en producir su terrible efecto.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 14	Del 15
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	55 10	54 80
Item fin próximo.....	55 00	54 90
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	55 40	54 90
» E, de 25.000 »	55 55	54 95
» D, de 12.500 »	55 65	55 25
» C, de 5.000 »	54 00	57 60
» B, de 2.500 »	58 00	58 00
» A, de 500 »	58 50	57 60
» G y H, de 100 y 200.....	58 00	57 60
En diferentes series.....	58 00	57 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 00	59 20
» E, de 12.000 »	59 05	59 65
» D, de 6.000 »	59 25	59 70
» C, de 4.000 »	60 00	59 25
» B, de 2.000 »	07 00	6 10
» A, de 1.000 »	60 00	60 25
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	60 25
En diferentes series.....	60 20	60 25
Partidas de 50.000 pts. nomls.	»	59 55
Id. de 100.000 »	»	59 55
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	»
» D, de 12.500 »	66 00	66 75
» C, de 5.000 »	67 25	66 50
» B, de 2.500 »	68 50	67 25
» A, de 500 »	70 05	68 00
En diferentes series.....	70 00	67 50
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 10	»
Item id. (serie B).....	100 90	100 90
Item de Aduanas inferres 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	90 20
Item hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	90 10
Billetes de Cuba (1886).....	63 50	63 75
Item hasta 1.000 pts. nomls.	63 75	63 25
Billetes de Cuba (1891).....	51 20	50 00
Item hasta 10.000 pts. nomls.	51 35	50 90
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	78 00	74 00
Item hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	74 60
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	000 00	00 00
Item al 4 0/0.....	100 35	105 50
Acciones Banco de España.....	396 00	100 40
Com. 3 Arrend. 3 de Tabacos.....	230 00	396 00
S. de elect. de Chamberí.....	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	35 70
París, vista.....	40 00	41 00

## LOS CARTELES

Funciones para mañana:

NUEVO TEATRO.—No hay función.

PARISH.—A las 9.—María del Carmen.

LARA.—A las 8 1/2.—El brazo derecho.—La vida íntima.—Segundo acto.—El espejo del alma.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La revista.—La magia negra.—La verbena de la Paloma.—La viejecita.

AOLO.—A las 8 1/2.—Pepe Gallardo.—Las niñas desbucadas.—El santo de la Isidra.—La chavala.

REAL.—A las 8 1/2.—Los Hugonotes.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—La crítica.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Los inútiles.—En, á la plaza.—Los camarones.—El mentidero.

ROMA.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—La soirée de Cachupin. La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.

